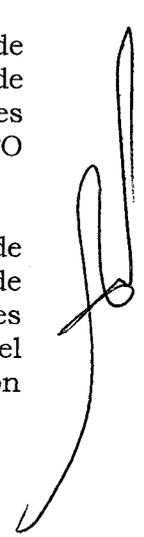


## CONVOCATORIA

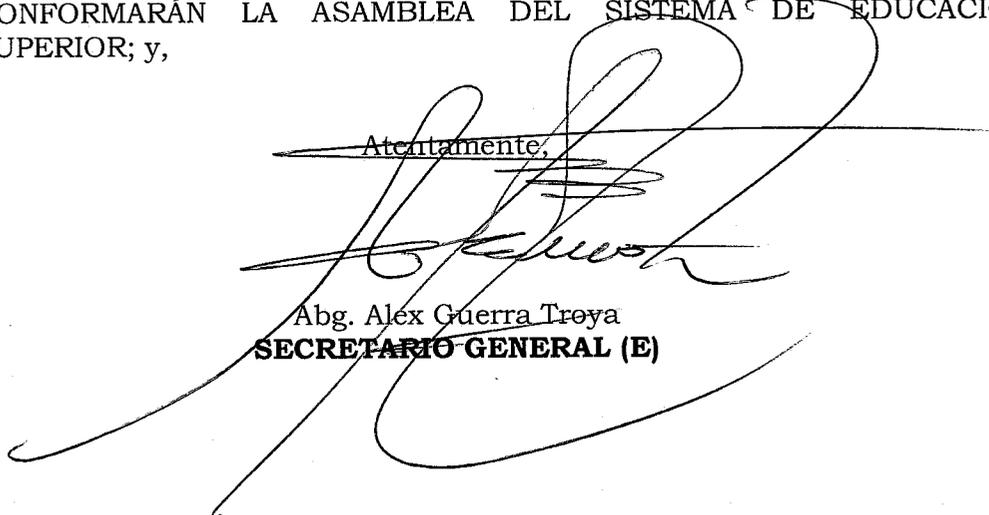
Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día lunes 17 de noviembre del 2014, a las 15H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria de lunes 10 de noviembre del 2014;
- 2° **Conocimiento** de los informes Nro. 287-CGAJ-CNE-2014, No. 288-CGAJ-CNE-2014 y No. 302-CGAJ-CNE-2014, de 30 de octubre del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la eliminación del registro electoral a las ciudadanas y ciudadanos con sentencias ejecutoriadas, emitidos por los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del 2014;
- 3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPPP-2014-1514-M, de 7 de noviembre del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y de la Directora Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resolución** respecto de la entrega de clave al PARTIDO DEL CIVISMO;
- 4° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPPP-2014-1552-M, de 14 de noviembre del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y de la Directora Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resolución** respecto de la entrega de clave al MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO NACIONAL, con ámbito de acción nacional;
- 5° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPPP-2014-1550-M, de 13 de noviembre del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y de la Directora Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resolución** respecto del trámite de inscripción del MOVIMIENTO FUERZA COMPROMISO SOCIAL, con ámbito de acción social; y,



- 6° **Conocimiento y resoluciones** respecto de informes presentados por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, sobre las peticiones de corrección sobre la convocatoria de LAS Y LOS DELEGADOS DE LOS PROFESORES, ESTUDIANTES Y DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS PÚBLICAS Y PARTICULARES; Y, A LAS Y LOS RECTORES DE LOS INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES QUE INTEGRARÁN LOS COLEGIOS ELECTORES PARA DESIGNAR A LOS REPRESENTANTES QUE CONFORMARÁN LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR; y,

~~Atentamente,~~



Abg. Alex Guerra Troya  
**SECRETARIO GENERAL (E)**